



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 19 de Febrero de 1987

Número 33

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CUERPO CONSULTIVO AGRARIO

México, D.F., a 30 de Enero de 1986.

H. CUERPO CONSULTIVO AGRARIO.
P R E S E N T E.

VISTO, para pronunciar resolución en el expediente relativo al Recurso de Inconformidad al rubro anotado y:

RESULTANDO

PRIMERO.—Que el C. Lic. Raymundo Sánchez Andrade, Consejero Agrario en ese entonces por el Estado de México, recibió oficio de fecha 15 de febrero de 1985, firmado por los CC. José Morales Martínez, J. Guadalupe Morales y L. Crencenciana Segura Arteaga, como Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente, del Comisariado Ejidal del Ejido que nos ocupa, en donde interponen el Recurso de Inconformidad a la Resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 28 de septiembre de 1984, publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México el 15 de enero de 1985, relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado de que se trata.

SEGUNDO.—En su escrito de Inconformidad los recurrentes manifiestan que: “.....Los suscritos, integrantes del Comisariado Ejidal del poblado “SAN MIGUEL TECAMACHALCO”, Municipio de Naucalpan de Juárez de esta Entidad, en cumplimiento y uso de la facultad establecida en el Artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ante usted comparecemos para presentar nuestra:

INCONFORMIDAD

respecto de la Resolución sobre privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de la Comisión Agraria Mixta del Estado de fecha 28 de septiembre del año próximo pasado, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado, número 10, fechada el día 15 del pasado mes de enero, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

PRIMERA.—Estamos citando nuestra Inconformidad con el mandamiento citado en virtud de que el Ejido del Poblado que representamos, fue permutado en sus tierras de labor a cambio de terrenos particulares ofrecidos por la empresa Inversiones Mer-Mex, S. A., en una superficie de 1,299-85 Has., ubicadas en el fraccionamiento de XOCHIAPAN, Municipio de Playa Vicente del Estado de Veracruz, respetándose 17 Has., para la Zona Urbana y otras instalaciones del Gobierno Federal, por lo que no existen tierras ejidales dedicadas al cultivo, sino solamente la citada ZONA URBANA. La permuta mencionada fue autorizada por Resolución Presidencial de fecha 17 de enero de 1951, publicada en el Diario Oficial de la Federación No. 28 de fecha 3 de abril del mismo año, del cual se adjunta copia fotostática.

SEGUNDA: La citada permuta no se llevó a cabo prácticamente ya que la empresa Inversiones Mer-Mex, S.A., resultó empresa fantasma pues no existía ni existe como propietaria de los terrenos que ofreció, según escrito expedido por el Registro Público de la Propiedad de Cozumaloapan, Ver., de fecha 25 de junio de 1966, del cual se adjunta copia fotostática.

Tomo CXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 19 de Febrero de 1987 | No. 33

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CUERPO CONSULTIVO AGRARIO

RESOLUCION emitida por el Cuerpo Consultivo Agrario, referente al poblado de "SAN MIGUEL TECAMACHALCO", Municipio de Naucalpan de Juárez, México.

AVISOS JUDICIALES: 625, 626, 627, 629, 630, 628, 631, 632, 638, 641, 642, 643, 644, 645 y 646.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 623, 634, 639, 647, 648, 624, 636 y 640.

FE DE ERRATA

Del Edicto No. 432, publicado los días 6-17 de Febrero del año en curso.

(Viene de la primera página)

TERCERA: Sobre lo anterior, tenemos una demanda presentada en contra de la mencionada empresa por el fraude cometido, y consideramos no es justo ni legal la privación de los derechos agrarios de los ejidatarios afectados a quienes representamos, por el supuesto abandono de sus unidades de Dotación.

CUARTA: En consecuencia, si no existen tierras ejidales de cultivo, si no existe abandono de unidades de Dotación, la documentación que nos ocupa no tiene razón de ser, ya que los propuestos como adjudicatarios nunca han estado dedicados a la agricultura, ni han estado ni están en posesión de unidades de Dotación, resultando que nunca han sido ejidatarios ni tienen derecho de ser reconocidos como tales para ser beneficiados con algo que ni de hecho ni de derecho les pertenece.

QUINTA: A todo lo anterior, agregamos que nunca hemos firmado documentación alguna de Investigación General de Usufructo Parcelario, de Audiencia de Pruebas y Alegatos, relativas a la Resolución que nos ocupa.

Por todo lo anterior, y a través de su merecido conducto y representación, solicitamos de ese H. Cuerpo Consultivo Agrario, resuelva favorablemente nuestra inconformidad, en los términos del mencionado Artículo 432 de la Ley de la Materia, en virtud de que ha quedado demostrado debidamente la ilegalidad de la Resolución citada, la cual debe ser anulada en su totalidad.

Agradeciendo de antemano su atención al presente escrito y su resolución favorable en beneficio de nuestros compañeros ejidatarios legalmente reconocidos, reiteramos a Usted las seguridades de nuestra consideración atenta y distinguida.....".

Anexo a su escrito, ofrecieron como pruebas de su parte las siguientes: Copia fotostática del Diario Oficial de la Federación, con fecha 3 de abril de 1951, copia fotostática del oficio No. 288, girado por el encargado del Registro Público de la Propiedad de Cozamaloapan, Ver., con fecha 25 de junio de 1966.

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.—Que este Organismo Colegiado es competente para conocer del presente recurso de inconformidad con fundamento en lo establecido en la Fracción V del Artículo 16 en relación con el 432, ambos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Que en cuanto a su escrito presentado por el Comisariado Ejidal del poblado "SAN MIGUEL TECAMACHALCO", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, no reúnen los requisitos que señala el Artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esto en virtud de que en su parte conducente señala que:

".....En caso de inconformidad con la resolución de la Comisión Agraria Mixta, la parte directamente interesada podrá, en un término de treinta días, computados a partir de su publicación, recurrir por escrito ante el Cuerpo Consultivo Agrario.....".

Y como se puede ver el escrito de Inconformidad fue presentado por el Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal del Poblado que nos ocupa, sin que anexarán firma alguna de los inconformes, y una vez analizada la documentación de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido de "SAN MIGUEL TECAMACHALCO", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, se encontró que quienes interponen la Inconformidad no son privados de sus derechos agrarios, o sea no es la parte interesada como lo marca el precepto legal antes indicado.

Por lo expuesto y con fundamento en lo que disponen los Artículos 16 Fracción V, 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se declara desierto al tenor de lo expuesto en el considerando segundo de este fallo el Recurso de Inconformidad que pretendió hacer valer el Comisariado Ejidal de la Resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 28 de septiembre de 1984, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 15 de enero de 1985, por no ser la parte interesada.

SEGUNDO.—Se declara firme la Resolución publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, el 15 de enero de 1985, relativa a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el Ejido del Poblado "SAN MIGUEL TECAMACHALCO", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, y en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente su contenido a los recurrentes, los CC. Comisariado Ejidal del Poblado "SAN MIGUEL TECAMACHALCO", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para los efectos de Ley, notifíquese y ejecútense.

A T E N T A M E N T E .

EL CONSEJERO AGRARIO.

Lic. Jorge Juan Mota Reyes.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 59/1987. JOSE GUADALUPE CRUZ LINO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, predio ubicado en El Calvario Buena Vista, Mpio. de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NTE.: 143.00 metros, linda con el Sr. José Pedraza; SUR: 59.00 metros, 6.80 metros y 140.50 metros, linda con el Sr. José Ruiz López; OTE.: 17.00 metros, 16.50 metros, 21.00 metros, linda con el Sr. Isidro Reyes y 67.30 metros, linda con el Sr. José Tapia; PTE.: 112.00 metros, linda con Camino Vecinal y 47.50 metros, 41.00 metros, linda con el Sr. Raymundo Salazar. Sup. total de: 28,144.00 Mts.

C. Juez ordenó publicación edictos, GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldito ambos Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días persona interesada deduzca derechos términos de ley.—Ixtlahuaca, Méx., Febrero 10 de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

625.—19, 24 y 27 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 529/1986.

JOAQUIN LASCURAIN GARGOLLO, promueve Información A-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Hacienda Nueva", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 527,810.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 38.00 metros, con el Río del Papalote; SUR: en 560.00 metros, con Ejido de San Felipe Teotitlán; ORIENTE: en 1,006.00 metros, con Carretera México-Tulancingo; y PONIENTE: en 1,240.00 metros, con Margarita Gargollo Rivas de Lascuráin.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a siete de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

626.—19, 24 y 27 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 528/1986.

MARIA DEL CARMEN DELGADO GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "Techachala", ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 250.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 25.00 metros, con Natalia Arriaga; SUR: en 250.00 metros, con Raúl Urbina Olguín; ORIENTE: en 10.00 metros, con Sucesión de Rómulo Castañeda, Cerrada de San José de por medio; y PONIENTE: en 10.00 metros, con la Comisión Federal de Electricidad, Ocupando la construcción una superficie de 46.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a siete de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

627.—19, 24 y 27 Feb.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 71/87.

PRIMERA SECRETARIA.

GREGORIO DOMINGUEZ ZAMORA.

Promueve Inmatriculación, respecto de una Fracción de terreno denominado "Calnepantla", ubicado en Calle 20 de Noviembre (antes Leandro Valle), sin número en Coacalco, Estado de México; con las medidas y colindancias: AL NORTE: 42.80 metros, con Rafael Domínguez; AL SUR: 44.60 metros, con Antonio Domínguez; AL ORIENTE: 19.70 metros, con Calle Leandro Valle; y AL PONIENTE: 19.80 metros, con Agustín Ubaldo y Noé Rodríguez Sandoval, con una Superficie de 863.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a seis de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

629.—19, Feb., 6 y 20 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente 569/983, relativo al Juicio de Liquidación de Sociedad Conyugal, promovido por Humberto Sorlorio Rangel, en contra de María Concepción Miranda Salgado, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Diez Treinta Horas del Día Dieciséis de Marzo del Año en Curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los siguientes bienes: a).—Inmueble y casa habitación en él construida, ubicado en la Calle de Cinco de Mayo número Cinco, Lote cinco en el que se subdividió un terreno conocido con el nombre de "La Cruz" del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, de este Distrito Judicial, con superficie de ciento veintiocho metros, treinta y dos decímetros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: dieciséis metros con lote número siete; AL SUR: igual medida con lote número tres; AL ORIENTE: ocho metros, dos centímetros, con calle privada, ahora Cinco de Mayo; y AL PONIENTE: igual medida con lote número nueve; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Toluca, México, bajo los siguientes datos: Partida número 142-550, volumen 150, del Libro Primero, Sección Primera, a fojas noventa y seis, de fecha diez de abril de mil novecientos setenta y cinco; b).—Un automóvil marca Ford Maverick, modelo 1974, dos puertas; c).—Una televisión marca General Electric, blanco y negro de 24 pulgadas; d).—Una televisión marca Philco de color de doce pulgadas; e).—Una consola General Electric de madera color caoba con radio A.M., F.M. y tocadiscos; f).—Un refrigerador; g).—Una estufa con seis quemadores, comal y rostizador; h).—Un gabinete de lámina individual de cocina; i).—Una licuadora; j).—Un librero con dos enciclopedias; k).—Un bar de madera tipo colonial; y l). Farmacia y perfumería ubicada en la Calle de Allende número quince, del Fraccionamiento Los Pilares, Municipio de Metepec, México, sirviendo de base para el remate de dichos bienes, la cantidad de SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100, M.N., siendo postura legal la que cubra la citada cantidad, convocándose postores, por tanto anúnciese la presente almoneda por dos veces, de siete en siete días, por medio de Edictos, publicándose los mismos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la puerta de este Juzgado.—Toluca, Méx., a 16 de Febrero de 1987.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica.

630.—19 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 69/87.

PRIMERA SECRETARIA.

GILBERTO DEMECIO ZUNIGA AMPUDIA.

Promueve Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno con construcción denominado "Calnepantla", ubicado en calle Leandro Valle sin número en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE: 39.15 metros, lindando con Alvaro Fragoso; AL SUR: 40.95 metros, lindando con Rafael Domínguez; AL ORIENTE: 20.15 metros, con Calle 20 de Noviembre; y AL PONIENTE: 22.95 metros, lindando con los señores Rodolfo y Lucía Montoya, con una Superficie de 863.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Ecatepec de Morelos, Estado de México, a seis de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

628.—19 Feb., 6 y 20 Marzo.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GRACIANO ROJAS AGUILAR.

JOSÉ LUIS ROJAS HERNÁNDEZ, en el expediente marcado con el número 1519/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 52 de la manzana 29 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.25 metros, con el lote 51; AL SUR: 17.25 metros, con lote 53; AL ORIENTE: 8 metros, con Calle Alamos; AL PONIENTE: 8 metros, con lote 5; con una superficie de 138 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y Estrados del Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Acos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

631.—19 Feb., 4 y 16 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 64/87.

EVA ROMAN SALGADO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio de los llamados de común repartimiento denominado "Mototepec", ubicado en el Municipio de San Vicente Chiculaupán, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.60 metros, con Lote Once; AL SUR: 13.60 metros, con Canal; AL ORIENTE: 7.50 metros, con Calle San Francisco; y AL PONIENTE: 7.50 metros, con Narciso Gálvez, con una superficie aproximada de 102.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

632.—19, 24 y 27 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE: 460/986.

REYNA MILLAN TOTOTZIN.

JORGE SANCHEZ DIAZ, le demanda el divorcio necesario en la Vía Ordinaria Civil a la señora REYNA MILLAN TOTOTZIN, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, apercibida la demandada de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de estrados de este juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan a la disposición de la demandada las copias de la demanda en la secretaría de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Doy fe. Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

638.—19 Feb., 4 y 16 Marzo.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONAMIENTOS, S.A.

MARIA DEL CARMEN DE LA LUZ URIBE, en el expediente marcado con el número 106/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión del lote de terreno número 33 de la manzana "O", de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 32; AL SUR: 20.00 metros, con lote 34; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 13; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Pipila, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

641.—19 Feb., 4 y 16 Marzo.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SAUL VIOLORIA GAYTAN.

XOCHITL OLIVAR LOBATO, en el expediente marcado con el número 2312/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas: A).—La disolución del Vínculo Matrimonial que nos une, por las causantes que más adelante señalaré. B).—La pérdida de la Patria Potestad de nuestro menor hijo procreado dentro del Matrimonio. C).—La liquidación de la Sociedad Conyugal. D).—El pago de gastos y costas que origine la tramitación del presente juicio hasta su total culminación. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

642.—19 Feb., 4 y 16 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

JUAN JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 2489/86, que se promueve en este Juzgado, les demanda la Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 16 en la Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 27; AL SUR: 20.75 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 17; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en las secretarías las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.—Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México; se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

643.—19 Feb., 4 y 16 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

AURORA ESPINOZA GOMEZ, HERMINIA VALDEZ GONZALEZ, FRACCIONAMIENTO AURORA, S.A.

INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

LEON BERNAL RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 229/86 en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, sobre el lote de terreno número 14 manzana 476 de la Colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 2.06 metros, con lote 1; AL SUR: 13.20 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 27.10 metros, con lotes 2, 3, 4 y 5; AL PONIENTE: 29.25 metros, con Calle Pagare. Ignorando su domicilio actual se les emplaza por el presente para que comparezcan a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en las secretarías de este Juzgado a su disposición las copias de traslado. Previniéndoles señalen domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por Estrados.

Para publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y Estrados de este Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

644.—19 Feb., 4 y 16 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

JACINTO GARCIA VALFRE, promueve diligencias de Información de Dominio, bajo el expediente número: 50/87, a fin de acreditar la propiedad y posesión que tiene respecto de un inmueble con enostrucción ubicado en Calle Juárez s/n., en la población de Santa Ana Tenancingo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.60 metros, con el señor Odilón Lara; AL SUR: 23.00 metros, con Vicente García; AL ORIENTE: 31.15 metros, con Calle Juárez; AL PONIENTE: 30.20 metros, con Escuela Primaria.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, Tenancingo, México, a seis de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. Abel Flores Vencos.—Rúbrica.

645.—19, 24 y 27 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 121/87, JOSE ARTURO MATIAS DAMIAN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto terreno urbano denominado "Zacalco", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 44.50 metros, con Felipe Castillo; SUR: 44.00 metros, con Angel Chávez; ORIENTE: 10.62 metros, con Rafael Mora Moreno; y PONIENTE: 10.30 metros, con Avenida de la Paz. Superficie total de 462.85 M2.

Publiquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a nueve de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

646.—19, 24 y 27 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Exp. 60/87, C. ALFREDO ALCANTARA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 13.40, 3.50 con Camino Nacional; AL SUR: 6.90 con Everardo Uribe; AL OTE.: 9.65, 3.30 con Everardo Uribe, Camino Nacional; AL PTE.: 11.00 con Everardo Uribe. Sup. 110.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

623.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 67/87, C. MAURICIO CHIMAL GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 9.80 con Calle Guerrero; AL SUR: 10.70 con Felipa Pérez; AL OTE.: 31.20, 0.83, 13.30, con Fam. Cisneros, Felipa Pérez; AL PTE.: 20.35, 5.54 20.68 con R. Mondragón, Eutimio Mendoza. Sup. 464.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

623.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 66/86, C. RAUL IBARRA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 20.00 con Félix Isaias Mendoza; AL SUR: 21.20 con Camino; AL OTE.: 27.00 con Prof. Calle Tomás Enríquez; AL PTE.: 34.00 con Félix I. Mendoza M. Sup.: 609.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

623.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 63/87, C. DONACIANO HERNANDEZ JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 11.00 con Aguaje del Pueblo; AL SUR: 30.00 con Calle; AL OTE.: 36.00 con Aguaje del Pueblo; AL PTE.: 40.00 con Campo Deportivo y Calle. Sup. 1,186.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

623.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 68/87, C. MARTIN GARCIA VEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 60.00 con Simeón García T.; AL SUR: 72.50 con Diego Martínez G.; AL OTE.: 69.70 con Felipe García C.; AL PTE.: 53.30 con Diego Martínez G. Sup. 4,140.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

623.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 64/87, C. EUSEBIO ESPINOZA PERALTA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide: AL NTE.: 10.00 con Vendedor; AL SUR: 10.00 con Agueda Espinoza A.; AL OTE.: 12.00 con Vendedor; AL PTE.: 12.00 con Calle Riva Palacio. Sup. 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

623.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 62/86, C. ALFREDO ALCANTARA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 103.00 con Regino Pérez; AL SUR: 102.50 con José Chávez; AL OTE.: 212.50 con Joaquín Silva; AL PTE.: 209.75 con Euxtorgia Lara. Sup. - - - 21,145.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

623.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 61/86, C. ALFREDO ALCANTARA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 136.00 con Agustín Pérez; AL SUR: 134.00 con Agustín Chávez; AL OTE.: 108.00 con Miguel Reséndiz; AL PTE.: 101.00 con Guadalupe Silva. Sup. 14,454.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

623.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 65/87, C. MARIO BECERRIL VEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 105.00 con Zacarías Gabriel; AL SUR: 109.50 con Rancho de Tablas; AL OTE.: 185.00 con Julio Vega; AL PTE.: 185.00 con Antonio Vega y Hnos. Sup. 2,000.00 Hs. Aprox.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

623.—19, 24 y 27 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 10110/87, C. OLIVIA ESTRADA MERAZ, promueve Inmatriculación Administrativa de predio ubicado en el Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., que mide y linda; AL NTE.: 91.00 metros con Juan Hinojosa; AL SUR: 90.00 con Felipa López; AL OTE.: 43.00 con Barranca; AL PTE.: 66.00 con Suc. de José González; Pascual Mejía. Sup. 4,932.25 M2. El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

634.—19, 24 y 27 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los Inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de Chalco.

Exp. 2071/87, Predio No. 48, ubicado en Plaza Hidalgo No. 11, del Municipio de Cocotitlán, que ocupa la Escuela Preescolar Federico Froebel, el cual se encuentra adscrito a Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 33.70 mts. con Callejón S/N.; SUR: 34.40 mts. con Calle Felipe Berriózabal; ORIENTE: 26.30 mts. con Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 28.70 mts. con Mercado y Auditorio. Superficie: 936.37 Metros Cuadrados.

Exp. 2071/87, Predio No. 49, ubicado en Domicilio Conocido, del Municipio de Chalco, que ocupa la Escuela Normal No. 5 del Estado de México, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 30.30, 44.20 y 44.80 mts. con Escuela Secundaria Particular; SUR: 44.80, 26.10, 15.20 y 54.30 mts. con Primaria Luis G. Urbina y Calle; ORIENTE: 58.50 y 189.20 mts. con Sofía Jiménez Estrada, Sra. Manuela Lerma de Estrada; PONIENTE: 69.50, 56.70, 24.40, 2.70, 55.20 y 34.10 mts. con Prim. Luis G. Urbina, Auditorio, Sec. Part. T.V. Superficie: 14,755.88 Metros Cuadrados.

Exp. 2071/87, Predio No. 50, ubicado en Francisco Sarabia, San Martín Cuautlalpan, del Municipio de Chalco, que ocupa la Escuela Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 31.70, 67.05 y 28.50 mts. con Calle Francisco Sarabia; SUR: 117.05 mts. con Ramiro Vázquez Clea, Guadalupe T. de F. Joaquina Flores de V.; ORIENTE: 58.30 mts. con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 21.35 mts. con Jesús Cruz Salazar. Superficie: 5,122.66 Metros Cuadrados.

Exp. 2071/87, Predio No. 52, ubicado en Domicilio Conocido, Municipio de Chalco, que ocupa la Escuela Secundaria Luis G. Urbina Of. No. 110, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 120.00 mts. con Propiedad Municipal; SUR: 28.00 mts. y 85.00 mts. con Telesecundaria y Escuela Normal; ORIENTE: 92.50 mts. con Escuela Normal; PONIENTE: 87.50 y 5.00 mts. con Cancha Deportiva. Superficie: 10,628.75 Metros Cuadrados.

Exp. 2071/87, Predio No. 59, ubicado en Calle Chilpancingo, San Andrés Tlalamac, del Municipio de Atlautla, que ocupa la Escuela Primaria José María Morelos, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 5 líneas de 11.25, 4.00, 26.70, 17.10 y 20.10 mts. con Barranca; SUR: 51.80 mts. con Cancha de Fútbol; ORIENTE: dos líneas de: 55.00 y 15.50 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: dos líneas de: 35.20 y 15.50 mts. con Barranca. Superficie:

Exp. 2071/87, Predio No. 62, ubicado en Calvario S/N., del Municipio de Ayapango, que ocupa la Escuela Preescolar Rosaura Zapata, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 13.35 mts. con Escuela Primaria José Ramos Millán; SUR: 13.51 mts. con Jesús Romero Castillo; ORIENTE: 35.35 mts. con Calle Calvario; PONIENTE: 34.15 mts. con Escuela Primaria José Ramos Millán. Superficie: 465.65 Metros Cuadrados.

Exp. 2071/87, Predio No. 63, ubicado en Domicilio Conocido, del Municipio de Ixtapaluca, que ocupa Escuela Primaria Dr. Gustavo Baz, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 87.60, 2.60 y 6.76 mts. con Secundaria Técnica; SUR: 97.30 mts. con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 104.80 mts. con Parcela; PONIENTE: 6.90, 30.00 y 66.70 mts. con Camino a Jesús María. Superficie: 6,815.55 Metros Cuadrados.

Exp. 2071/87, Predio No. 65, ubicado en Calle Cadena y 5 de Mayo, del Municipio de Tlalmanalco, que ocupa la Escuela Primaria Dr. Maximiliano Castañeda, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 41.30, 42.30 mts. con Calle 5 de Mayo; SUR: 1.90, 11.50 y 74.40 mts. con Calle Av. Morelos; ORIENTE: 28.00 y 50.90 mts. con Benjamín Aguilar Morales y Calle San Luis; PONIENTE: 63.35 mts. con Calle Cadena. Superficie:

Exp. 2071/87, Predio No. 66, ubicado en Calle Zaragoza No. 8, del Municipio de Tlalmanalco, que ocupa la Escuela Preescolar Librado Rivera, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 24.05 mts. con Srita. Raquel Reyes; SUR: 24.00 mts. con Calzada Zaragoza; ORIENTE: 39.50 mts. con Callejón Zaragoza; PONIENTE: 39.70 mts. con Esteban Castillo Hernández. Superficie: 936.00 Metros Cuadrados.

Exp. 2071/87, Predio No. 67, ubicado en Av. Aldama y Josefa O. de Domínguez, del Municipio de Juchitpec, que ocupa la Escuela Primaria Josefa O. de Domínguez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 57.10 mts. con Calle Aldama; SUR: 57.10 mts. con Zenobio Ramírez; ORIENTE: 97.80 mts. con Sotero, Hermenegilda y Ma. Luisa Cruz García; PONIENTE: 97.80 mts. con Calle Josefa O. de Domínguez. Superficie: 5,584.39 Metros Cuadrados.

Exp. 2071/87, Predio No. 68, ubicado en Av. Independencia S/N., del Municipio de Temamatla, que ocupa Escuela Jardín de Niños Juan Sebastián Bach, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 123.85 mts. Aurelio Alvarado Miranda y Martín Cristalinas; SUR: 157.30 mts. con Luis Cristalinas Morales; ORIENTE: 71.00 mts. con Prolongación Calle Jalisco; PONIENTE: 62.65 mts. con Camino al Panteón. Superficie: 8,715.65 Metros Cuadrados.

Exp. 2071/87, Predio No. 86, ubicado en Av. Morelos S/N., del Municipio de Amecameca, que ocupa la Escuela Jardín de Niños Gregorio Torres Quintero, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 33.00, 10.80 y 8.56 mts. con Pablo Santos de la Cruz, Anastasio Juárez de la Rosa; SUR: 18.62, 33.00 mts. con Guadalupe Ramírez; ORIENTE: 22.25 mts. con Av. Morelos; PONIENTE: 44.45 mts. con Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero. Superficie: 3,229.65 Metros Cuadrados.

Exp. 2071/87, Predio No. 87, ubicado en Plaza de los Constituyentes del Estado de México, del Municipio de Amecameca, que ocupa la Escuela Primaria Antonio Caso, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 111.50 mts. con Jardín de Niños Federal y Centro de Salud; SUR: 76.60 mts. con Plaza de los Constituyentes del Edo. de México; ORIENTE: 114.90 y 54.10 mts. con Jardín de Niños Antonio Caso; PONIENTE: 103.50, 49.00, 8.00 y 4.30 mts. con Camino Cerro de Sacramento. Superficie: 17,297.50 Metros Cuadrados.

Exp. 2071/87, Predio No. 88, ubicado en Carretera a Popocatepetl S/N., del Municipio de Amecameca, que ocupa la Escuela Normal No. 6 y Jardín de Niños Anexo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 98.65 mts. con Garita de Matamoros; SUR: 83.00 mts. con Carretera a los Volcanes; ORIENTE: 175.30 mts. con Leonor Martínez Banda; PONIENTE: 237.60 mts. con Delfina Conde. Superficie:

Exp. 2071/87, Predio No. 89, ubicado en Independencia No. 72, del Municipio de Amecameca, que ocupa la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 33.00, 18.50, 11.00 y 50.45 mts. con Ma. Elena Pineda, Telesia y Esc. Preescolar; SUR: 90.15, 4.30 y 18.50 mts. con Iglesia, Alfonso Mendoza, Lucas Parrilla, Regino C. y J.C.H.; ORIENTE: 68.00 y 45.00 mts. con Guadalupe Ramírez López y Escuela Preescolar; PONIENTE: 36.00, 19.00, 16.00, 7.00 y 38.70 mts. con Iglesia y Av. Independencia. Superficie: 5,106.60 Metros Cuadrados.

Exp. 2071/87, Predio No. 90, ubicado en Av. Guerrero S/N., Zeyatzingo, del Municipio de Amecameca, que ocupa la Escuela Jardín de Niños Miguel Hidalgo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 74.80 mts. con Domingo López R. Lorenzo Ruiz C. y Juan Ruiz; SUR: 74.50 mts. con Av. Guerrero; ORIENTE: 43.10 mts. con Francisco Sarabia; PONIENTE: 39.50 mts. con Calle del Sapo. Superficie: 3,185.60 Metros Cuadrados.

Exp. 2071/87, Predio No. 91, ubicado en Hidalgo No. 1, Zeyatzingo, del Municipio de Amecameca, que ocupa la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 81.00 mts. con Barranca de los Pecados; SUR: 81.00 mts. con Sebastián Rojas López y Clínica S.S.A.; ORIENTE: 56.00 mts. con Calle Hidalgo; PONIENTE: 38.00 mts. con Wenceslao López Estrada. Superficie: 6,844.00.

Exp. 2071/87, Predio No. 92, ubicado en Plaza de los Constituyentes del Estado de México, del Municipio de Amecameca, que ocupa la Escuela Secundaria Sor Juana Inés de la Cruz No. 108, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 56.80 mts. con Estadio Municipal; SUR: 67.90 mts. con Plaza de los Constituyentes del Edo. de México; ORIENTE: 56.10 mts. con Av. Cuauhtémoc; PONIENTE: 58.05 mts. con Jardín de Niños. Superficie: 3,306.37 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

639.—19, 24 y 27 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 319/86, ROBERTO MEDRANO MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Vombatevi, Municipio de Atlacomulco, México, mide y linda NORTE: 66.40 metros con Carretera a San Lorenzo, Onésimo Medrano Fuentes; SUR: 62.55 metros con Onésimo Medrano; ORIENTE: 19.35 metros con Guillermo Cárdenas; PONIENTE: 26.00 metros con Camino sin nombre, Rancho y Ticti.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 6446/86, VIRGINIA ALVAREZ RUBI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Camino a Protimbos, Municipio de Zinacantepec, México, mide y linda; NORTE: 74.90 metros con Juan Alvarez Rubi; SUR: 76.43 metros con Quintín Alvarez; ORIENTE: 18.40 metros con Herminio Aguilar; PONIENTE: 18.55 metros con Camino a Protimbos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 3079/86, SILVERIO CAMACHO OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda NORTE: 60.00 metros con Elvira Camacho; SUR: 60.00 metros con Rigoberto Suárez; ORIENTE: 80.00 metros con Alberto Camacho; PONIENTE: 90.00 metros con Antiocho Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 337/86, ALFREDO SALGADO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Agustín Los Berros, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 98.00 metros con David López; SUR: 103.00 metros con Modesta Reyes Vda. de Salgado; ORIENTE: 100.00 metros con Antonio López Hernández; PONIENTE: 100.00 metros con Hilario López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 11858/86, ALBINO GARCIA ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Jesús María de Villa Victoria, Toluca, México, mide y linda NORTE: 23.00 metros con Carretera; SUR: 27.00 metros con Paula de Dios Carbajal; ORIENTE: 60.00 metros con Paula de Dios Carbajal; PONIENTE: 60.00 metros con José López y Manuel Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 8849/86, CAMERINO AGUILAR MONROY, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Andador Ot. S/N, San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 9.24 metros con Privada sin Nombre; SUR: 9.24 metros con Vicente Morales; ORIENTE: 13.00 metros con Calle Andador Ot.; PONIENTE: 13.00 metros con lote 3 actualmente Higinia Marvárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 8850/86, FELIPE SOTO ARRIAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Tabasco, Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda NORTE: 43.60 metros con Armando Sánchez; SUR: 43.60 metros con Simona Salazar; ORIENTE: 10.00 metros con José Escobar Zapi; PONIENTE: 10.00 metros con Calle Tabasco o antiguo Camino a Sta. Cruz Azcapotzalongo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 10085/86, RICARDO DIAZ BERMUDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Barrio de Tlaltenango Abajo, Mpio. de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 18.50 metros con Francisco y Alberto Valdez; SUR: 10.20 metros con propiedad familiar; ORIENTE: 68.30 metros con Rafael Díaz Bermúdez; PONIENTE: 69.00 metros con Raúl Díaz Bermúdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 10083/86, VICENTE RUIZ COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Valentín Gómez Farías sin número en Temoaya, México, mide y linda NORTE: 25.50 metros con Alicia Ruiz Martínez; SUR: 26.00 metros con Froylán Quiroz Becerril; ORIENTE: 15.00 metros con J. Trinidad Amado; PONIENTE: 15.00 metros con Calle Valentín Gómez Farías.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 10863/85, CELERINA CARBAJAL ARRIAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón No. 19, en el Pob. de San Antonio Acahualco, Mpio. de Zinacantepec, Méx., mide y linda: NORTE: 13.35 metros con Damián Evaristo; SUR: 13.35 metros con Calzada del Panteón; ORIENTE: 80.50 metros con Andrés Carbajal Arriaga; PONIENTE: 80.50 metros con Felipe Julio Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 1224/86, CATALINA TORRES PALENCIA DE P., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 38.50 metros con María Prisciliana; SUR: 34.50 metros con Catalina Torres Palencia; ORIENTE: 26.70 metros con un Camino; PONIENTE: 26.70 metros con Honorio de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 12570/86, MARIA DE LA LUZ ROSSANO MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, México, mide y linda NORTE: 157.50 metros con Vicente Fernández y Juan Camacho; SUR: 77.00 y 76.00 metros con Félix Mejía y Casildo García Archundia; ORIENTE: 57.00 y 39.00 metros con Casildo García Archundia; PONIENTE: 95.70 metros con Col. Infonavit San Francisco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 12571/86, BENJAMIN RAMIREZ JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Bo. Cuaxustenco, Municipio de Metepec, mide y linda NORTE: 17.00 metros con Salvador Sánchez Santana; SUR: 17.00 metros con Miguel Fernández Serrano; ORIENTE: 8.00 metros con Calle Melchor Ocampo; PONIENTE: 8.00 metros con Joaquín Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 11855/85, JOSE FEDERICO RODRIGUEZ R., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio de San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, México, mide y linda NORTE: 57.00 metros con Matiana Rossano de Palma (antes) (hoy) Mercedes Fernández Gutiérrez y Apolinar Díaz Mejía; SUR: 57.60 metros con Fidencia Vda. de Mora (antes) (hoy) Jairo López González; ORIENTE: 7.10 metros con Alejandro Romero (antes) (hoy) Miguel Granados Rossano; PONIENTE: 5.80 metros con Calle 5 de Mayo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 11188/85, CRISTINA HERNANDEZ MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan D/C. Municipio de Metepec, México, mide y linda NORTE: 21.00 metros con Juvencio Hernández González; SUR: 21.00 metros con Calle Puebla; ORIENTE: 80.00 metros con Leobardo Flores Hernández; PONIENTE: 80.00 metros con Gloria Hernández Morales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 3 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 9538/86, JAVIER EMETERIO GARCIA ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lerdo No. 205, Bo. Cuaxustenco, Mpio. de Metepec, México, mide y linda NORTE: 21.30 metros con Calle de Lerdo; SUR: 21.50 metros con Agustín Ortiz Ruiz; ORIENTE: 19.30 metros con Mercedes Ortiz; PONIENTE: 18.40 metros con Agustín Montes de Oca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
EDICTOS

Exp. 97/87, REYES RAYMUNDO JUAREZ VILLANUEVA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Benito Juárez No. 1186 Bo. de Guadalupe, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda NORTE: 61.50 metros con Cecilia Vda. de Sara; SUR: 61.50 metros con Manuel Villegas; ORIENTE: 25.25 metros con Camino Nacional; PONIENTE: 25.25 metros con María Nabora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 96/87, JOSEFINA SARA NUÑEZ DE ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, México, mide y linda NORTE: 37.50 metros con Angel Romero y Felipe Romero; SUR: 37.50 metros con María Vázquez Aguilar de Montes de Oca; ORIENTE: 7.50 metros con Esthela Montes de Oca; PONIENTE: 7.50 metros con Cabecera y Pedro Escobedo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 86/87, EUSEBIO ROSSANO RODEA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Panteón No. 109 Mpio. de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma de Villada mide y linda NORTE: 27.00 metros con Francisco Reyes; SUR: 19.50 metros con calle del Panteón (viejo); ORIENTE: 23.50 metros con Panteón Viejo; PONIENTE: 20.00 metros con Raúl Palomares.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 101/87, ALEJANDRINO GUERRERO ALMONTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tetitla, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma, México, mide y linda; NORTE: 86.30 metros con Raymundo Guerrero D., SUR: 65.30 metros con Gonzalina Vargas; ORIENTE: 10.97 metros con Carril; PONIENTE: 10.97 metros con Gonzalina Vargas.

Superficie Aprox.: 727.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 100/87, JUAN GONZALEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Agustín Mimbres, Mpio. de Otzolotepec, México, mide y linda NORTE: 160.00, 10.00 y 100.00 metros con Santos González, Salida de Aguaje y Santos González; SUR: 205.00 metros con Ernesto González Becerril y Félix Bastida; ORIENTE: 30.00 y 111.70 metros con Santos González y Camino Vecinal; PONIENTE: 102.00 y 39.00 metros con Zeferino Apolinar y Santos González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 98/87, JOB CASTAÑO ARRIAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Mozoquilpan, Mpio. de Otzolotepec, México, mide y linda NORTE: 114.10 metros con Herminio Alvarado y 5.00 metros con Camelia García Castaño; SUR: 106.70 metros con José Isabel y Carlos Isidro y 5.00 metros con Camelia García Castaño ORIENTE: 41.15 metros con Vesana y Caño Regador; PONIENTE: 19.65, 10.00 y 11.50 metros con Camino Vecinal y Camelia García Castaño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 99/87, JOB CASTAÑO ARRIAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Paraje "Loma de Enmedio", Bo. de San Mateo Mozoquilpan, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda NORTE: 25.00 metros con Gonzalo Castaño y 15.00 metros con José Arriaga; SUR: 40.00 metros con Juan Rito; ORIENTE: 24.00 metros con Gonzalo Castaño; PONIENTE: 20.00 metros con Camino a Fca. María y 4.00 metros con José Arriaga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 30 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 176/986, CLAUDIO RODRIGUEZ SALCEDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarta Manzana del Municipio de Alquisiras, mide y linda; NORTE: 85.00, 19.00 y 30.00 metros con Gabino Estrada Cruz; SUR: 162.00, 24.00 y 43.00 metros con Félix Estrada Beltrán; ORIENTE: 330.00 metros con Camino Vecinal; PONIENTE: 230.00, 45.00 y 99.00 metros con Fidel Segura Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Sultepec, Méx., a 9 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

EXP. 175/986, CRISPIN SOTELO CARDENAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en la Cuarta Manzana del Municipio de Alquisiras, mide y linda; NORTE: 163.00 metros con Camino Al Salto; AL SUR: 20.00, 76.00 y 90.00 metros con Sara Colín, Domingo Herrera y Gustavo Sánchez; AL ORIENTE: 16.80 y 76.00 metros con Pedro Hernández M. y Gustavo Sánchez, Arturo López y AL PONIENTE: 32.00 y 75.00 metros con Sara Colín y Tepetates.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Sultepec, Méx., a 9 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 159/985, BONIFACIO CRUZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en la Cuarta Manzana del Mpio. de Almoloya de Alquisiras, Méx., mide y linda NORTE: 66.00 metros con Calle Nacional; SUR: 50.00 metros con Calle Nacional; ORIENTE: 105.00 metros con Antonio Corrales Vélez y César Demetrio Escobar Alpizar; PONIENTE: 70.00 metros con Calle Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Sultepec, Méx., a 9 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

647.—19, 24 y 27 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

1950/86, JOSE LUIS RAMOS CASTRO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, Méx., Municipio de Ayapango, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 40.50 metros, con Camino; SUR: 42.45 metros, con Suc. de Gabino Flores; ORIENTE: 62.20 metros, con Camino; PONIENTE: 47.50 metros, con Camino. Superficie de 2,274.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 1948/86, MAXIMINO HERNANDEZ CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 11.68 metros, con Manuel Ayala; SUR: 10.19 metros con Calle; ORIENTE: 69.50 metros, con Benito Páez; PONIENTE: 69.50 metros, con Magdalena Cisneros. Superficie de 759.63 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., 15 de Diciembre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

1949/86, JUDITH Y MARIBEL PERLA CUELLAR MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 16.57 metros, con Roberto Santos Orcillez; SUR: 16.52 metros, con Carlos Valencia Páez; ORIENTE: 62.92 metros, con Filomena Martínez B.; PONIENTE: 62.27 metros, con Prisco Alfredo González. Superficie de 1,035.23 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., 15 de Diciembre 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

2017/87, FEDERICO CONDE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 21.95 metros, con 20. Callejón de la Rosa; SUR: 21.95 metros, con Margarito Rosales Rosas y Feliciano Sánchez; AL ORIENTE: 85.00 metros, con Alfredo Vázquez Alvarez; y AL PONIENTE: 85.00 metros, con Aurora de la Cruz y Javier Buendía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 5 de Enero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

1969/86, MAXIMO IBARRA LOZADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 140.00 metros, con Enriqueta Ramírez; SUR: 130.00 metros, con Alfonso Ramírez; ORIENTE: 50.40 metros, con Barranca; PONIENTE: 49.00 metros, con León Estrada. Superficie de 6,709.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 17 de Diciembre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 1961/86, FEDERICO ESPINOZA OLIVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Méx., Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 17.10 metros, con Jesús Espinoza Pérez; SUR: 17.10 metros, con J. Isabel Cuéllar; ORIENTE: 11.60 metros, con Amado Espinoza; PONIENTE: 11.70 metros, con Santiago Espinoza. Superficie de 198.36 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 17 de Diciembre 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 1969/86, MARGARITO PEREZ ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 42.00 metros, con Roberto Tuffiño; SUR: 42.00 metros, con Jorge Estrada; ORIENTE: 11.82 metros, con Roberto Tuffiño García; PONIENTE: 11.82 metros, con Galeana. Superficie de 505.89 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 17 de Diciembre 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

1968/86, JOSE LUIS BECERRIL ISLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 38.00 metros, con Lorenza Castro; SUR: 38.00 metros, con Jorge Gómez; ORIENTE: 10.30 metros, con Barranca; PONIENTE: 10.78 metros, con Calle. Superficie de 380.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 17 de Diciembre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 1968, OLGA REYES ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con 50.00 metros, con María Mendoza; SUR: 50.00 metros, con Elvira Reyes; ORIENTE: 30.00 metros, con Mercedes Reyes; PONIENTE: 30.00 metros, con Antonio Rocha. Superficie: 1,500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 17 de diciembre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

1979/86, ROGELIO CARRILLO SALOMON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Calle Zaragoza; SUR: 9.00 metros, con Trinidad Martínez; ORIENTE: 49.20 metros, con Julia González; PONIENTE: 49.20 metros, con Fidencia Chavarría. Superficie de 442.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 17 diciembre 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 1970/86, ELVIRA REYES BUSTAMANTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 150.00 metros, con Olga Reyes; SUR: 150.00 metros, con Porfirio Gutiérrez; ORIENTE: 15.00 metros, con Camino; PONIENTE: 21.00 metros, con Antonio Rocha Cortero. Superficie: 2,700.00 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 17 diciembre 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Expediente 1980/86, FILOMENA MARTINEZ BARRAGAN DE FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 16.57 metros, con Roberto Santos Orellés; SUR: 16.52 metros, con Carlos Valencia; ORIENTE: 63.65 metros, con Rosalvo Rosales Santamaria; PONIENTE: 62.92 metros, con Julia Martínez Barragán. Superficie 1,046.65 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 17 diciembre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 2021/87, OFELIA CADENA DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, Distrito de Chalco, Municipio de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Felisa Villalón de; SUR: 100.00 metros, con Juana Altamirano; ORIENTE: 20.00 metros, con Julia Sánchez; PONIENTE: 20.00 metros, con Carril. Superficie: 2,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 9 Enero de 1987.—El Registrador, de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 2022/87, ESAU RIVERO MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, Méx., Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 14.50 metros, con Narciso Menroy; SUR: 18.00 metros, con Callejón; ORIENTE: 54.00 metros, con Agustín Monroy; PONIENTE: 67.00 metros, con Raúl Rivero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 9 de Enero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 1954/86, GUADALUPE ESCOBAR JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Mamalhuazuca, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 63.00 metros, con Barranca; SUR: 63.00 metros, con Teódulo Arenas; ORIENTE: 64.00 metros, con Gregoria Gómez; PONIENTE: 68.00 metros, con Camino. Superficie Aproximada: 4,158.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 1951/86, SANTIAGO ROCHA AMARO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 195.30 metros, con Silvano Amaro y Enrique P.; SUR: 195.30 metros, con Carlos Rocha Amaro; ORIENTE: 17.75 metros, con Camino; PONIENTE: 22.30 metros, con Barranca. Superficie Aproximada: 3,171.56 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 1952/86, FRANCISCO MARTINEZ PAEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Raymundo Lozada; SUR: 7.00 metros, con Calle Tamaulipas; ORIENTE: 16.00 metros, con Jaime Torres Rivera; PONIENTE: 16.00 metros, con Juan González. Superficie Aproximada: 112.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 1953/86, TOMAS PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 51.00 metros, con Isaías González Lozada; SUR: 51.00 metros, con Tomás Pérez Martínez; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle Privada; PONIENTE: 15.00 metros, con Leonardo Sanvicente. Superficie Aproximada: 765.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 2018/87, ESTHER OCHOA VIDAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con Andrés Becerra; SUR: 26.00 metros, con Angela Ochoa Vidal; ORIENTE: 10.00 metros, con Silvano Nieto; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Mina. Superficie: 260.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Enero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. 1978/86, PIO QUINTO MANUEL CARDENAS VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 24.18 metros, con Pablo Bolaños; SUR: 27.00 metros, con Calle; ORIENTE: 13.00 metros, con Pasillo Particular; PONIENTE: Superficie de 166.33 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 17 de Diciembre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 9241/108/86, MANUEL ROMERO BARRAGAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicenta Guerrero No. 19, Sn. Antonio Zomeyuca, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla mide y linda: NORTE: en 18.00 metros, con Eusebio Navarro; SUR: en 18.00 metros, con Consuelo Trejo; ORIENTE: en 8.00 metros, con Calle Vicente Guerrero; PONIENTE: en 8.00 metros, con María Elena Navarro. Superficie Aproximada: 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. I.A. 9244/111/86 CELSO VAZQUEZ RUBIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero S/N., Sn. Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 18.00 metros, con Sra. Consuelo Trejo; SUR: en 18.00 metros, con Margarita Menchaca; ORIENTE: en 8.00 metros, con Calle Vicente Guerrero; PONIENTE: en 8.00 metros, con Socorro Rodríguez. Superficie Aproximada: 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. I.A. 9243/110/86, MARGARITA MENCHACA VERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero s/n. San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 18.00 metros, con Rosenda Rubio; SUR: en 18.00 metros, con Juan Navarro; ORIENTE: en 8.00 metros, con Calle Vicente Guerrero; PONIENTE: en 8.00 metros, con Dolores Bárcenas. Superficie Aproximada: 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. I.A. 9242/109/86, VALENTE MORQUECHO MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero No. 9, Sn. Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.30 metros, con el Sr. Estanislao Mejía; SUR: en 18.00 metros, con Celso Valquez; ORIENTE: en 7.00 metros, con Calle Vicente Guerrero; PONIENTE: en 16.40 metros, con lote 12, 13 y 14. Superficie Aproximada: 210.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
648.—19, 24 y 27 Feb.

Exp. I.A. 9240/107/86, JAVIER ROMERO AVENDAÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero, Sn. Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 18.00 metros, con lote propiedad de Olga Navarro T.; SUR: en 17.95 metros, con lote propiedad de Jesús Rosillo S.; ORIENTE: en 8.65 metros, con Calle Vicente Guerrero; PONIENTE: en 8.00 metros, con lote propiedad de Rodolfo Escobar M. Superficie Aproximada: 146.49 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
648.—19, 24 y 27 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp 754/87, GABRIELA FAUSTINA RIVAS RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Independencia No. 23, San Felipe Tlalximilolpan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 40.15 metros, con Ramón Sánchez; AL SUR: 40.60 metros, con Margarito Terrón; AL ORIENTE: 8.60 metros, con Félix García; AL PONIENTE: 8.98 metros, con Calle Independencia. Superficie: 354.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
624.—19, 24 y 27 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 28

TLANEPANTLA, MEX.

El Lic. JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario 28 de Tlalnepantla, Estado de México, da a conocer que con su intervención tramita la SUCESION TESTAMENTARIA de la señora MARGARITA DEL TORAL DE MERINO, que por acta ante su fe número 7751, de fecha 12 de febrero de 1987, se radicó la referida Sucesión el señor Coronel JESUS ERNESTO MERINO ORTIZ como Único y Universal Heredero por el de cuius, aceptó la herencia y reconoció sus derechos hereditarios, asimismo aceptó el cargo de Albacea el señor MARCO ANTONIO DEL TORAL MONTOYA, protestó su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formulación del inventario respectivo.

Huixquilucan, México, a 16 de Febrero de 1987.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA.
LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.
Publíquese 2 d; 7 en 7 días.

633.—19 y 26 Feb.

CLUB DE GOLF VALLESCONDIDO, S.A.

ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas del Club de Golf Vallescondido, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria que habra de tener verificativo en la Casa Club ubicada en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el día 10 de Marzo de 1987 a las 17:30 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I Informe del Consejo de Administración y aprobación en su caso.
- II Presentación, discusión y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1986, después de concluido el informe del Comisario.
- III Designación de miembros del Consejo de Administración.
- IV. Cualquier otro asunto relacionado con lo anterior.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría del Consejo o en una Institución Bancaria cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la hora señalada para la celebración de la Asamblea. Dicho certificado acreditará el derecho del accionista para asistir a la Asamblea.

Atizapán de Zaragoza, México, 12 de febrero de 1987. Lic. Francisco Lavat Romo, Presidente del Consejo de Administración. Rúbrica.
640.—19 Feb.

FE DE ERRATA

Del Edicto No. 432, publicado los días 6-17 de Febrero del año en curso y en el que por error,

DICE:

FELIX VILLAREAL TINOCO
DEBE DECIR:

MIGUEL VILLAREAL TINOCO

A T E N T A M E N T E .

La Dirección.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-94-98

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borradores o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que prevengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NOVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 6,000.00
 más gastos de envío por correo \$ 6,000.00
 Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.
 Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 100.00
 Línea por dos publicaciones \$ 200.00
 Línea por tres publicaciones \$ 300.00

EJEMPLARES:

Avisos Administrativos, Notariales y generales a \$ 20,000.00
 La página, y la fracción, el costo será proporcional
 Balances y estados financieros a \$ 20,000.00
 La página, Convocatorias y Documentos similares a \$ 20,000.00
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 20,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 25,000.00 Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION,

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Sólo una llamada por teléfono y tendrá a su disposición el servicio informativo sobre trámites y requisitos de los servicios, ubicación de oficinas y nombres de los servidores públicos del Gobierno del Estado. Teléfono: 451-61, 455-51 (línea 91-721, en Toluca, de los 8:30 a las 19:00 hrs. de lunes a viernes) en Tlaxtepanitla tel. 3-90-86-26 (línea 915 de los 8:30 a las 18:30 horas de lunes a viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público